



INTRODUCCIÓN

LA PLUMA DORADA: ESTUDIOS EN HOMENAJE A ALISON WEBER

En su libro fundacional, *Teresa of Avila and the Rhetoric of Femininity* (1990), Alison Weber cambió el discurso académico sobre la retórica femenina con su investigación de los frutos de “la pluma dorada” de Teresa de Ávila. Los ensayos del presente número homenajean la pluma dorada de la misma profesora Weber, cuya obra y erudición han sido una fuente de continua inspiración no sólo para los autores de esta edición sino también para otros estudiosos en los campos del Siglo de Oro, estudios carmelitas y el discurso religioso de la temprana modernidad. En el primer ensayo de este número, Aurora Hermida Ruiz se dedica a una pregunta planteada por Weber en un artículo que salió en el *PMLA*, “*Golden Age or Early Modern: What’s in a Name?*”. Hermida Ruiz considera la tendencia hacia *Siglo de Oro* a través de una perspectiva transhistórica y transatlántica para desarrollar un entendimiento más profundo de cómo el asunto de la marginalización de España en *early modern studies* fomentó la expansión de *Siglo de Oro*. Argumenta que este término ha servido como una estrategia para afirmar la centralidad de España con respecto más a Latinoamérica que a Europa. El estudio de Hermida Ruiz, por lo tanto, constituye una amplia introducción a esta colección de ensayos que explora los temas de la literatura, historia y espiritualidad del Siglo de Oro.

Dirigiéndose al campo literario de la Edad Media y el Siglo de Oro, los ensayos de E. Michael Gerli, Diana Galarreta-Aima y Germán de Patricio respectivamente abarcan temas de la filosofía natural y la teología, el discurso médico y el cuerpo social, y la obra literaria como arrepentimiento público. Gerli propone una lectura del término “lunático” y el desprecio de Dios por Alejandro en el *Libro de Alexandre* como una distinción conceptual entre la filosofía natural aristotélica y la teología cristiana. Este estudio, por lo tanto, localiza el texto entre dos corrientes intelectuales en competencia durante el siglo XIII y vincula la preocupación por la validez del conocimiento al emergente poder imperial en Europa. Después, el artículo de Galarreta-Aima lee el famoso episodio de Ricote del *Quijote* como una respuesta a la expulsión de los moriscos en España, representados como miembros corrompidos del cuerpo social. Galarreta-Aima así ofrece una perspectiva original sobre la tensión étnica y religiosa de la época usando la metáfora de la sociedad como cuerpo político en Cervantes. Finalmente, en su estudio sobre Quevedo, de Patricio sostiene que las circunstancias pragmáticas del arrepentimiento público en *Heráclito cristiano* pueden interpretarse como una estrategia para neutralizar la imagen de Quevedo como satírico obscuro para ser tomado en serio por las élites del siglo XVII. Este ensayo y, por cierto, los de Gerli y Galarreta-Aima demuestran las tensiones entre presente y pasado, ya sea entre las dos imágenes públicas del mismo autor, entre la naciente filosofía natural aristotélica y la teología cristiana, o entre cristianos viejos y moriscos.

Los artículos siguientes exploran la retórica, autoría y espiritualidad femenina. Margaret Ewalt y A. Renee Gutiérrez proponen que Teresa de Cartagena emplea las formas retóricas de Cicerón en *Admiración operum Dey* para convertir sus debilidades—físicas y femeninas—en oportunidades por las cuales Dios obra maravillas. De esta manera, Ewalt y Gutiérrez señalan que Teresa no sólo defiende su tratado religioso anterior, *Arboleda de los enfermos*, sino que también ejerce una retórica de excepcionalismo mujeril. Siguiendo en el tema de autoría femenina, Susan Manell Smith examina la relación entre Sor Marcela de San Félix y su padre, Lope de Vega, mediante sus dramas alegóricos. Smith revela una conexión emocional compleja entre padre e hija, marcada por la admiración literaria de Marcela por Lope, el disgusto por su estilo de vida inmoral y la afición mutua. En cuanto a la espiritualidad y los milagros, María Tausiet analiza la historia la liberación de la posesión demoníaca de Brígida Pérez como milagro atribuido a la Virgen del Pilar, en el trasfondo del decreto en 1601 que prohibió la oración mariana no autorizada. En estos tres estudios, las mujeres negocian su autoridad y autoría—explícitamente en el caso de Teresa de Cartagena y Sor Marcela de San Félix e indirectamente en el peregrinaje de Brígida Pérez—dentro de las tradiciones literarias y eclesiásticas que no siempre las acogían.

Los últimos ensayos se dedican a la historia carmelita, particularmente a María de San José y Teresa de Ávila respectivamente. Primero, Barbara Mujica argumenta que la *Crónica de Carmelitas*, escrita por Belchior de Santanna y recientemente descubierta, ha aclarado las actividades de María de San José en el convento que fundó en Lisboa. Mujica afirma que, aunque María buscaba gobernar con suavidad a las monjas, las hermanas guardaban rigor en sus prácticas penitenciales y observancia de reglas, lo cual últimamente les sirvió bien cuando sufrieron bajo el ataque de las fuerzas inglesas en 1589. A continuación, Luis Corteguera examina las creencias de Teresa de Ávila sobre la autoridad a través de sus metáforas cortesanas. Para Corteguera, estas metáforas reflejan la tensión entre la sumisión a la autoridad divina y el libre albedrío a la vez que se alinean con el esfuerzo de Teresa por ganarse el favor de Felipe II. Por último, el artículo de Randolph Pope enfatiza la relevancia de las enseñanzas de Teresa de Ávila en el siglo XXI. En un mundo gobernado por la tecnología y los medios sociales, plantea Pope, la vida interior de la contemplación y del silencio que Teresa ilustra en sus escritos nos recuerda aceptar lo que no se entiende con una explicación letrada. Mientras los estudios de Mujica y Corteguera exploran cómo la vida y espiritualidad carmelita frecuentemente fueron determinadas por su entorno sociopolítico, Pope demuestra cómo la contemplación espiritual podría formar—o reformar—el pensamiento social.

Los artículos de este número, que abarcan temas literarios e históricos, religiosos y seculares, son productos de nuestra admiración por Alison Weber como colega y profesora. Le agradecemos por sus años de trabajo, sabiduría y generosidad intelectual y personal.

“[La] veo casi siempre en dos imágenes vivas, que nos dejó de sí, que son sus hij[os] y sus libros”
—Fray Luis de León

JENNIFER E. BARLOW
Longwood University
barlowje2@longwood.edu
Encargada de la edición actual del monográfico